



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1617 DE 21 NOV. 2016

"Por la cual se declara desierta la Invitación a presentar cotización No. 012 de 2016"

**EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL**

En ejercicio de sus facultades estatutarias, en especial de las conferidas por el Capítulo III Artículo 7° del Acuerdo 025 del 14 de Octubre de 2011, las Resoluciones 0231 y 0232 de marzo de 2012, y

CONSIDERANDO

Que el proceso contractual de la Universidad Pedagógica Nacional por atribución constitucional y legal tiene un régimen especial y autónomo, tendiente a garantizar la calidad del servicio educativo.

Que el día ocho (8) de noviembre del presente año se publicaron en la página web de la Universidad los términos de referencia "Por la cual se ordena la Apertura de la Invitación a presentar cotización No. 012 de 2016", cuyo objeto es la *"Contratar la actualización y renovación de 1400 licencias de Antivirus McAfee con un año de actualizaciones y 22 licencias Antivirus McAfee Move For Virtual Servers, prestación del servicio de actualizaciones y soporte de las mismas para proteger el parque computacional de la Universidad Pedagógica Nacional contra toda clase de Virus informáticos"*.

Que la Universidad cuenta para atender éste compromiso con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1591 del 16 de septiembre de 2016.

Que el día 18 de noviembre de 2016 se celebró el cierre de la Invitación a presentar cotización y plazo límite para entregar propuestas. Al realizar la apertura de la urna se verifico y no se encontró propuesta alguna.

Que en razón a lo anterior se hace necesario declarar desierta la Invitación, de acuerdo con el Estatuto Contractual de la Universidad 025 de 2011, en concordancia con el Artículo 7 de la Resolución N° 230 de 2012.

Por lo expuesto,

21 NOV. 2016



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1617 DE 21 NOV. 2016

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Declarar desierta la Invitación a cotizar N° 012 de 2016 cuyo objeto es la *“Contratar la actualización y renovación de 1400 licencias de Antivirus McAfee con un año de actualizaciones y 22 licencias Antivirus McAfee Move For Virtual Servers, prestación del servicio de actualizaciones y soporte de las mismas para proteger el parque computacional de la Universidad Pedagógica Nacional contra toda clase de Virus informáticos”*.

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición según lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 10 de la Resolución N° 230 de 2012 dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la publicación de ésta Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **21 NOV. 2016**

LUIS ALBERTO HIGUERA MALAVER
Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó: Jorge Iván Acero - Abogado Grupo de Contratación
Revisó y aprobó: Fabián Camilo Sanabria Villate - Coordinador Grupo de Contratación